CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ADMINISTRACION GENERAL SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES SARMIENTO 877 - 7° PISO C.P. 1041 - C.A.B.A TEL 4370-2291 / 4370-2387 Mail: ag.oc@pjn.gov.ar

SELLAR CONFORME LEY DE SELLOS CON \$ (SELLADO NACIONAL)

BUENOS AIRES, 28 DE MARZO DE 2025

SEÑOR(ES) FERREYRA JULIO ALBERTO

CALLE 5 CASA 29

C.P.: 3334 - B° SAN FRANCISCO- PUERTO RICO

MISIONES

TEL: 03743-15456281

ORDEN DE COMPRA N°

135/2025

EXPEDIENTE N° 1.305.409/2024 CONVOCATORIA: CONTR.DIRECTA 1.032/2024

DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2024

APROBADO POR RES. ADM.GRAL

DE FECHA 26 DE MARZO DE 2025 VTO. PLAZO DE ENTREGA: 365 DIAS CORRIDOS

SIRVASE REMITIR A: CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE POSADAS CON DOMICILIO EN: AVDA. MITRE 2358 POSADAS (3300) PCIA. DE MISIONES

LA PROVISION DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS QUE SE DETALLAN:

RENGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
1	1	Contratar las tareas preventivas y correctivas sobre equipos acondicionadores de aire individuales, instalados en el edi- ficio sito en Av. Uruguay N° 2654, ciudad de Posadas, Pcia. de Misiones, perteneciente al Archivo de la Cámara Federal de Apelaciones de Posadas, a partir del 1° de Abril de 2025 o del dia inmediato hábil siguiente a la fecha de notifica- ción de la Orden de Compra, si esta fuera posterior- y por el término de doce (12) meses.	500.000,00	500.000,00
		lera. Rutina de trabajos preventivos y correctivos, inclu- yendo prestación de informe de tareas ejecutadas y garantía.		
2	1	2da. Rutina de trabajos preventivos y correctivos, incluyen- do presentación de informe de tareas ejecutadas y garantía.	440.000,00	440.000,00
3	1	Rutina Final, incluyendo presentación del informe final.	400.000,00	400.000,00
4	1	Contratar las tareas preventivas y correctivas sobre equipos acondicionadores de aire individuales, instalados en el edi- ficio sito en calle Félix de Azara N° 2170/4, ciudad de Po- sadas, Pcia de Misiones, sede de la Sala de Audiencias, des- pachos de jueces y funcionarias/os, oficinas varias, Mesa de Entradas, sectores comunes, guardia y demás dependias de esta sede, a partir del 1º de Abril de 2025 -o del día inmediato hábil siguiente a la fecha de notificación de la Orden de Compra, si esta fuera posterior- y por el término de doce (12) meses.	2.750.000,00	2.750.000,00
		lera. Rutina de trabajos preventivos y correctivos, inclu- yendo presentación de informe de tareas ejecutadas y garantía.		
5	1	2da. Rutina de trabajos preventivos y correctivos, incluyen- do presentación de informe de tareas ejecutadas y garantía.	2.420.000,00	2.420.000,00
6	1	Rutina Final, incluyendo presentación del informe final.	2.200.000,00	2.200.000,00
7	1	Contratar las tareas preventivas y correctivas sobre equipos	1.500.000,00	1.500.000,00
}		TRANSPORTE A FS 2		10.210.000,00

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

RENGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		TRANSPORTE DE FS 1		10.210.000,00
7		acondicionadores de aire individuales, instalados en el edi- ficio sito en calle Félix de Azara N° 2180, ciudad de Posa- das, pcia. de Misiones, sede de la Secretaría de Derechos Humanos, Cámara Gesell, oficinas, Habilitación Provisoria, espacio cedido al Secretario de Ejecución y Sala Dr. Enrique Santiago Petracchi, a partir del 1° de Abril de 2025 -o del día inmediato hábil siguiente a la fecha de notificación de la Orden de Compra, si esta fuera posterior- y por el térmi- no de doce (12) meses.		
7		lera. Rutina de trabajos preventivos y correctivos, inclu- yendo presentación de informe de tareas ejecutadas y garan- tía.		
8	1	2da. Rutina de trabajos preventivos y correctivos, incluyen- do presentación de informe de tareas ejecutadas y garantía.	1.320.000,00	1.320.000,00
9	1	Rutina Final, incluyendo presentación del informe final.	1.200.000,00	1.200.000,00
10	1	Contratar las tareas preventivas y correctivas sobre equipos acondicionadores de aire individuales, instalados en el edificio sito en la calle Félix de Azara Nº 2080, ciudad de Posadas, Pcia. de Misiones, sede de las dependencias de la Dirección de Control y Asistencia de Ejecución Penal dependiente de la Cámara Federal de Casación Penal, Archivo, la guardia y el espacio cedido a la delegación Misiones, a partir del 1ª de Abril de 2025 -o del día inmediato hábil siguiente a la fecha de notificación de la Orden de Compra, siesta fuera posterior- y por el término de doce (12) meses.	1.250.000,00	1.250.000,00
		lera. Rutina de trabajos preventivos y correctivos, inclu- yendo presentación de informe de tareas ejecutadas y garan- tía.		
11	1	2da. Rutina de trabajos preventivos y correctivos, incluyen- do presentación de informe de tareas ejecutadas y garantía.	1.100.000,00	1.100.000,00
12	1	Rutina Final, incluyendo presentación del informe final.	1.000.000,00	1.000.000,00
		IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA:	<u> </u>	16.080.000,00 NETO
		SON: PESOS DIECISEIS MILLONES OCHENTA MIL		
		====================================		
		ESTARA A CARGO DEL ARQ. FEDERICO A. GENTILUOMO PARA EL EDI- FICIO DE AV. URUGUAY N° 2654 Y FELIX AZARA NROS. 2170/4, 2180 Y 2080 DE POSADAS-MISIONES- E-MAIL: cfposadas.intendencia@pjn.gov.ar		

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

RENGLON	LON CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		E-MAIL: cfposadas.intendencia@pjn.gov.ar DE LUNES A VIERNES DE 7:30 A 12:00 HS. TEL. 3765-311582 .		
		LUGAR DE TRABAJO:	1	
1		INDICADO : IMPORTANTE:		
		EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACION TENDRA LA POTES- TAD DE INTEPRETAR LOS CONTRATOS, RESOLVER LAS DUDAS QUE OFREZCA SU CUMPLIMIENTO, MODIFICARLOS POR RAZONES DE INTERES PUBLICO, DECRETAR SU CADUCIDAD, RESCISION O RESOLUCION Y DE- TERMINAR LOS EFECTOS DE ESTAS (ART. 142 INC 1 DEL REGLAMENTO) DE CONTRATACIONES).		
		LOS RENGLONES DE LA PRESENTE ESTAN EN UN TODO DE ACUERDO CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.		i
1		FORMA DE PAGO:	l.	
		LAS FACTURAS POR CADA RUTINA SE PRESENTARAN DE LUNES A VIER- NES DE 7:30 A 12:00 HORAS DEBIENDO ADJUNTARSE A ELLAS LA CONFORMIDAD DE LA RECEPCION DE CADA RUTINA, EN LA SIGUIENTE DIRECCION: -CAMARA FEDERAL DE APELACIONES, OFICINA DE INTENDENCIA- AV. MITRE N° 2358, CIUDAD DE POSADAS, MISIONES-		
		NOTA: CON LA PRESENTACION DE FACTURAS, EL ADJUDICATARIO DE- BERA ACREDITAR SU SITUACION IMPOSITIVA ANTE LA A.R.C.A. ME- DIANTE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE INSCRIPCION, Y PRE- SENTAR, DE POSEER, LOS CERTIFICADOS DE EXENCION IMPOSITIVA SOBRE LAS RETENCIONES EN CONCEPTO DE IMPUESTO A LAS GANAN- CIAS, I.V.A. O SISTEMA INTEGRAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES QUE PUDIERAN PROCEDER AL MOMENTO DE LOS RESPECTIVOS PAGOS.		
		FACTURACION: NO SE DARA CURSO A LA FACTURACION QUE NO SE PRESENTE ACOMPAÑADA DE LA CERTIFICACION DE RECEPCION DEFINITIVA, LA QUE DEBERA SER OTORGADA POR FUNCIONARIO, CON SELLO ACLARATORIO Y ANTEPONIENDO A LA LEYENDA "PROVISION PRESTADA DE CONFORMIDAD", LA FECHA DE RECEPCION Y DE OTORGAMIENTO DE LA RECEPCION DEFINITIVA (RES. C.S.J.N. NRO. 151 Y 543/90). LA/S MISMA/S DEBERA/N SER PRESENTADA/S EN LA MESA DE ENTRADA DE LA DIRECCION DE ADMINIST.FINANCIERA, SITA EN LA CALLE SARMIENTO 877 - PLANTA BAJA - CAPITAL FEDERAL. IVA: A LOS EFECTOS DE SU FACTURACION, EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEBERA SER CONSIDERADO IVA NO ALCANZADO.		
		GARANTIA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: SI EL IMPORTE DE ESTA O/C SUPERA LA SUMA DE \$ 1.000.000- DE- BERA REMITIR A LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINAN- CIERA LA PERTINENTE GARANTIA DE ADJUDICACION POR EL 10% DEL MONTO ADJUDICADO (RESOL.CM Nro. 254/2015 Y MODIFICATORIAS). LA MISMA DEBERA CONCRETARSE: HASTA LA SUMA DE \$3.000.000- EN EFECTIVO O MEDIANTE PAGARE A SOLA FIRMA, LA QUE DEBERA ESTAR CERTIFICADA POR ENTIDAD BANCARIA A MENOS QUE DICHO DOCUMENTO HUBIERA SIDO SUSCRIPTO ANTE AUTORIDAD JUDICIAL QUE EXIGIERA LA ACREDITACION DE LA IDENTIDAD Y VINCULO CON LA EMPRESA POR PARTE DEL FIRMANTE. EL IMPORTE FALTANTE, HASTA CUBRIR EL RE-		

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

RENGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		QUERIDO 10% SE PODRA COMPLETAR MEDIANTE AVAL O POLIZA DE CAUCION (CON FIRMA CERTIFICADA ANTE ESCRIBANO PUBLICO) O FIANZA BANCARIA. LA RUBRICA DEL ESCRIBANO DE AMBITO PROVINCIAL, CERTIFICANTE DE LAS FIRMAS DE LA POLIZA DE CAUCION, DEBERA ENCONTRARSE LEGALIZADA POR EL COLEGIO DE ESCRIBANO DE LA JURISDICCION. SI EN EL PRESENTE CONTRATO SE HA ESTIPULADO EL PAGO ANTICIPADO DE LA PROVISION O PRESTACION, DEBERA SER EXTENDIDA POR EL 100% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO. LA DOCUMENTACION ARRIBA CITADA DEBERA SER INGRESADA DENTRO DE LOS 5 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA, BAJO APERCIBIMIENTO DE RESCISION CONTRACTURAL.		
MA		EL SIGUIENTE GASTO SERA APROPIADO A LA/S CUENTA/S: 05010000 010002 3 3 300000 11.3		



